

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, ent.-Tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid, 14 de Abril de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII — Núm. 15.620

Disponibilidades marítimas

Para que una escuadra de combate o una flota comercial estén en la debida disponibilidad es indispensable que los componentes sean armónicos. De eso, depende, más que de nada el éxito. Las cuestiones de organización requieren estudio, pero este ha de hacerse de un modo concienzudo por los más competentes.

Los barcos, sean de guerra o mercantes llenan en la personalidad de la nación un papel de mucha trascendencia sobre todo, en países como el nuestro, que tiene un extenso litoral. Por el mar, con esos barcos, estamos en relaciones directas y comerciales con todo el mundo.

La condición esencial de los buques, es, su disponibilidad. Barcos viejos, sirven para muy poco; grandes gabarras, depósitos flotantes de diversos artículos indispensables al comercio y a la navegación; una serie de impedimentos más o menos interesantes para la habilitación de este o del otro objetivo naval.

La edad de los barcos debe corresponder a su máxima disponibilidad. ¿Cuál debe ser? Muchas veces se ha dicho por el deseo va por un lado y las posibilidades de utilización por otro. En buque en la plenitud de su existencia debe contar a lo sumo veinte años de edad.

Pero una nación, sobre todo de segundo orden como la nuestra no puede establecer rígida e inflexiblemente una escala de edades para los barcos. Las circunstancias conspirarían luego contra ese rigorismo que no es práctico ni conveniente.

Según el trato que se les da, los barcos viven más o menos en buenas condiciones. Son como las personas. Si un exceso de trabajo las agobia, su naturaleza se desgasta antes de tiempo. No hay que olvidar que los barcos son los pulmones de la expansión comercial y del tráfico marítimo.

De cualquier modo los barcos necesitan atención especial. Mucha limpieza, mucho orden, gran disciplina en sus dotaciones y un alto espíritu de previsión y de buen gobierno interior. Sin esas condiciones, los barcos nuevos parecen viejos y la función que están llamados a desempeñar se verifica mal y no se puede cumplir bien.

El perjuicio de este inconveniente quien primero lo experimenta es la nación, porque se desorganiza cuanto gira en torno a la vida pública: Hacienda, crédito público, comercio, política interior y exterior; en suma, cuanto depende de la conexión del barco con la existencia nacional.

Por consiguiente, de la buena edad del barco depende el buen funcionamiento de todo el organismo de la patria, y eso aconseja que todo cuanto dice relación con las expediciones, las comunicaciones y los trámites marítimos se haga objeto del más atento estudio y a veces un detalle interesante que se desorienta da lugar a graves complicaciones.

Insistimos con verdadero dolor en que nuestros estadistas y nuestros políticos viven en materia naval completamente de espaldas a la realidad. Seguramente a ningún gran orador, ni a ningún conspicuo conferenciante le parece de interés que los barcos sean jóvenes o viejos. La mecánica política, en sus altas concepciones, desdeña el descender a semejantes minucias.

La política naval, que para nosotros es Algebra superior, resulta para esos eminentes un problema cuasi laberíntico. A lo sumo, en tal o cual ocasión solemne un discurso brillante, prendido con alfileres, como suele decirse, salva una dificultad de la política general y da en apariencia la clave de una solución marítima; pero ni el país, ni la opinión, ni la gran masa popular han entrado poco ni mucho en la entraña del problema trascendental de la política marítima.

Desgraciadamente, España es, navalmente considerada, un país completamente anhidro. Tiene horror al agua! De ahí han surgido en la tradición y en la historia la mayor parte de nuestras lamentables equivocaciones.

Por eso hemos perdido nuestra soberanía colonial y no hemos perdido nuestra libertad e independencia, gracias a la impetuosa algo conveniente de nuestro abolengo y de nuestra gloriosa estirpe.

Por lo demás, que España avance o retroceda en el camino de su reconstitución moral y política es cuestión ya decidida. Consiste, como tantas veces hemos dicho en estas mismas columnas, de la firme voluntad de sus estadistas, de sus políticos, de sus industriales, financieros y hombres de acción.

Si marchan de acuerdo para realizar cuanto antes el ideal y los anhelos de la patria, podrá progresar notablemente; pero si cada cual va por su lado, como los órganos de Mostoles, tenemos todavía muchas centurias por delante... para malgastar inútilmente el tiempo.

RECONSTITUCION NACIONAL

Los ingenieros españoles contrajeron el compromiso de formular un plan completo de reconstitución nacional.

Este urgente estudio, que afecta a todas las manifestaciones de la vida económica de España y que por la escasa duración de las actuaciones del Congreso no pudo éste acometer y encomendó a la Mesa de su Sección duodécima señalándole las orientaciones que debía seguir, está en vías de realización.

Al efecto, después de aprovechadas las labores de las Secciones del Congreso, se ha dividido el plan de reconstitución en diversas especialidades, y el examen de cada una de éstas se ha encomendado a hombres acreditados que trabajan en la actualidad y que entregarán a la Mesa de la referida Sección los resultados de sus estudios.

La Mesa, reunidos los trabajos especiales, reservase armonizarlos en una obra de conjunto, que a su debido tiempo hará público.

Los infantes a Barcelona

Comunican de esta ciudad: Ha quedado definitivamente ultimado el programa de los festejos que se celebrarán con motivo del viaje de los infantes doña María Luisa y don Carlos a esta capital.

Como ya se ha dicho, llegarán el sábado 17 en el expreso de Madrid.

Inmediatamente después de su llegada irán a la catedral y a la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes. A las doce se celebrará la recepción del elemento oficial en el salón del Trono de Capitanía general. A las cuatro de la tarde visitarán los infantes el Ayuntamiento, la Mancomunidad y la Diputación. A las cinco se celebrará la presentación de Juntas e imposición de brazales a las damas enfermeras en la Facultad de Medicina. A las ocho de la noche, en el hotel Ritz, se verificará la comida de autoridades y Juntas directivas de la Cruz Roja catalana, y a las diez de la noche, una función de gala en el Liceo.

El domingo 18, a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana, el infante don Carlos, acompañado del capitán general, irá en tren oficial a Tarrasa para asistir a la revista de las fuerzas del somatén de aquella ciudad. Terminado este acto, regresará a Barcelona para unirse a la comitiva de la infanta doña María Luisa.

A las once y media de la mañana, después de una misa de campaña, asistirán a la colocación de la primera piedra del hospital de la Cruz Roja y revisarán todo el personal y material de esta institución. A la una y media irán a comer al Tibidabo, y a las cuatro de la tarde asistirán a las carreras de caballos.

A las once de la noche se celebrará en el hotel Ritz un baile a beneficio del hospital de la Cruz Roja.

El lunes 19 irán los infantes en automóvil a Montserrat, de donde regresarán a las seis de la tarde. Por la noche, a las ocho y media, se celebrará un concierto en el Palacio de la Música Catalana.

El martes, día 20, a las once y media de la mañana, visitarán la Exposición de Montjuich y después se trasladarán al Museo de Bellas Artes.

A las cinco de la tarde se celebrará el barcinado de la Exposición de Bellas Artes y serán obsequiados los infantes con un lunch por el Comité de honor de la Exposición.

A las ocho de la noche regresarán en el expreso a Madrid.

TRIBUNA LIBRE

La concentración liberal

Nuestro estimado colega *La Prensa* dice en su número de anoche:

Los trabajos que venían realizándose este tiempo atrás por don Amós Salvador para lograr una amplia concentración de la gran familia liberal, y que quedaron interrumpidos a causa del verano último, se han reanudado nuevamente, y según nuestras noticias, que coinciden con las de otros queridos colegas, con un éxito que nos es muy agradable poder registrar.

Hace unos días se verificó una nueva reunión, se reanudaron, mejor dicho, las reuniones, que empezarán a celebrarse en casa del veterano ex ministro señor Salvador, y del resultado de lo tratado en la entrevista de los prohombres liberales se facilitó a *La Prensa* la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos, a ruego de don Amós Salvador, los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones, don Santiago Alba, don Rafael Gasset y don Niceto Alcalá Zamora, han coincidido en considerar que es de absoluta necesidad el ofrecer al país y al Rey un instrumento de gobierno sobre la base de amplia concentración liberal, extendida a las posibles izquierdas que aplique los criterios liberales y democráticos tan arraigados en sus convencimientos.

Asimismo estiman que las circunstancias actuales indican y aconsejan que sea el marqués de Alhucemas quien, en nombre de esa concentración, presida el Gobierno que pudiera formarse en su día con las facultades tan amplias como sean precisas para constituirlo.»

No hay que decir que sobre el hecho de esta reunión giraron ayer la mayor parte de los comentarios de nuestros políticos y de nuestros periódicos.

El *Heraldo de Madrid*, después de tratar el tema y reproducir la nota oficiosa de la reunión de los liberales facilitada por don Amós Salvador, dice:

«La Jefatura.—Como se ve, la gran dificultad para la fusión, concentración, unión o alianza liberal, queda obviada.

Quien había de ser el jefe era el problema. Declarada la incompatibilidad de la Jefatura del conde de Romanones con la inmensa mayoría de los grupos y de las individualidades del partido, y conforme el conde en reducirse a un papel subalterno, el problema era de llana solución; mejor dicho, no había problema entre los reunidos en casa del señor Salvador.

Por eso la Jefatura queda rápidamente proclamada, y vinculadas en una iniciativa aquellas futuras combinaciones a que dé origen el curso de los sucesos.

A juicio nuestro, esto es lo más práctico que ha salido de la gestión a que el señor Salvador pone término con el aplauso de sus colaboradores y como demostración del nuevo servicio que presta a los ideales de toda su vida.»

El *Liberal* de ayer mañana dedicó también un espacio en sus columnas a la referencia y comentario de este suceso político en los siguientes términos:

«Detalles de la reunión y del acuerdo.—La indicación de la jefatura del marqués de Alhucemas la hizo el conde de Romanones en la reunión celebrada por los prohombres liberales, argumentando en favor de su propuesta que el señor García Prieto era el único que poseía la confianza de todos los reunidos.

La propuesta del conde de Romanones fué aceptada por unanimidad, acordándose en vista de que el señor Alba no había asistido a la reunión, comunicarle los acuerdos.

El señor Alba visitó ayer al marqués de Alhucemas, mostrándose conforme en aceptar la unión acordada. Esta expone su programa y sus propósitos en informaciones que se irán publicando en la Prensa.

Entre los acuerdos adoptados figura el de celebrar una entrevista con don Melquíades Álvarez, encargándose, probablemente, de ella los señores Gasset y Alcalá-Zamora, a fin de explorar la actitud de los reformistas en relación con la concentración de todas las ramas liberales.»

En relación con este tema, nuestra actitud no es, no pueda ser otra que la de sentirnos poseídos de una satisfacción muy grande y muy sincera. Primero, por el hecho de la unión de los liberales a la que no fué obstáculo nunca el

partido democrático, ni la ilustre personalidad que lo acudilla: después, por haber los liberales reunidos pronunciándose unánimemente en favor de que sea nuestro ilustre jefe quien se ponga al frente del conglomerado liberal que se constituye, por ser el único que posee la confianza de todos.

No es la vez primera que precisamente por no pretenderse una cosa, antes bien, por manifestarse resuelto a apoyar pretensiones de otros para determinados cargos, suelen estos otorgarse a quien si no los rehuye tampoco los solicita. El señor marqués de Alhucemas recibe con esa designación el homenaje bien merecido a su formalidad, a su patriotismo y al desinterés con que se aplicó siempre al servicio de los altos intereses de la nación.

Ortega Munilla en Murcia

Ha llegado a Murcia el insigne literato señor Ortega Munilla, acompañado de su hija. Será mantenedor del certamen literario, organizado por la Asociación de Redactores de la Prensa diaria de aquella capital, que se celebrará el jueves.

En la estación le dió la bienvenida el alcalde, en nombre de la ciudad, y el rector de la Universidad y todos los periodistas, diputados, senadores y literatos, obsequiando a su hija con ramos de flores.

En el hotel le visitó una comisión del cabildo de la catedral para darle las gracias por la defensa que hizo del clero.

El precio del gas

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial ha elevado al ministro de Abastecimientos una instancia protestando contra la elevación del precio del gas, que ha sido autorizada por la Real orden del 30 de Marzo último.

Funda su protesta en los considerables perjuicios que se producirán a la pequeña industria y al consumo particular por alumbrado, porque considera que este nuevo aumento provocará un alza en los precios de todos los artículos, o una situación que determine causas de ruina.

Pide que el Gobierno intervenga en este problema del mismo modo que lo hizo en el fluido eléctrico, estudiando detenidamente las razones que se alegan para pretender la elevación del precio del gas, y si es posible, suspendiendo los efectos de la Real orden dictada, para que en el entretanto no se ocasionen los perjuicios que de otro modo se producirían.

Dice que la subida es tanto más de lamentar cuanto que la incautación de la fábrica del gas por la administración municipal ha tenido por consecuencia un aumento de gastos que ha ocasionado los anticipos y operaciones financieras que en la misma Real orden se detallan.

Razona por qué considera injustificada la subida, y termina sintiendo que sean los propios Poderes públicos y su representación municipal los que así encarezcan el precio del gas, que de modo tan decisivo puede influir en el desenvolvimiento de la pequeña industria, respetable y necesaria por todos conceptos.

Consejo de Protección a la Infancia

En la última sesión plenaria celebrada por el Consejo Superior de Protección de la Infancia que fué presidida por don Angel Pulido, el secretario general doctor don Folsa Latour, leyó la Memoria anual que comprende los importantes y múltiples trabajos realizados por el Consejo, las Secciones y las Juntas provinciales y locales. Fué aprobada por unanimidad y se acordó imprimirla.

El pleno adoptó el acuerdo de contribuir con mil pesetas a la suscripción nacional para erigir un monumento en honor de don Manuel de Tolosa Latour; designó al señor Montero Ríos Villegas, representante en el III Congreso Penitenciario de Barcelona, concediendo así mismo el Consejo su representación en la próxima inauguración del Tribunal para niños de Bilbao, a los señores Montero Ríos y García Molinas; que pasen a estudio de las Secciones las Bases del IX concurso de premios; se resolvieron varios expedientes que afectan a las Juntas, se felicitó al vocal don Luis Heredero por su interesante libro «Pueblería Popular», que repartió entre los consejeros, siendo por último aprobadas las cuentas y los trabajos realizados por la Secretaría General.

Trigo argentino para España

En el Ministerio de Abastecimientos facilitaron ayer a *La Prensa* la nota siguiente:

El vapor «Marqués de Chávarri», que dejó hace unos días 500 toneladas en Algeciras, descarga actualmente 3.500 toneladas en Gijón.

El «Cabo Tres Forcas» ha descargado también en Algeciras 500 toneladas y dejará en Sevilla, donde ya ha fondeado, unas 2.200, resto del cargamento.

El «Español núm. 2», que llegará a mediados del mes a la Península, dejará 1.000 toneladas en Huelva, 500 en Cádiz y unas 3.900 en Málaga.

El vapor «Ontón» descarga en Cartagena 3.000 toneladas y llevará luego a Almería unas 800.

El «Español núm. 6», actualmente en Mahón y en perfectas condiciones sanitarias, distribuirá su cargamento total de 7.000 toneladas en la siguiente forma y con todas las precauciones mandadas adoptar por la Dirección de Sanidad:

Noviecenas toneladas para Palma de Mallorca e Ibiza, además de las 500 que el vapor «Gulpúzcoa» descargó hace pocos días en la primera de ellas; 600 para Mahón, 1.000 para Tarragona, 1.000 para Castellón y las 5.500 restantes para Valencia.

El «Martín Sáenz», actualmente en Barcelona, ha descargado unas 400 toneladas para Gerona y las 1.500 toneladas restantes serán transportadas a Madrid.

El «Buenos Aires» dejará en breve en Barcelona, con destino a Gerona, unas 1.600 toneladas.

El «Claudio», que llegará a la Península el 20 de este mes, transporta 4.360 toneladas, que se distribuirán entre Alicante y Tarragona.

El velero «Antonia Mumbra», que, por la fecha de su salida de Buenos Aires, llegará pronto a Barcelona, dejará en este puerto unas 3.400 toneladas con destino a dicha provincia.

El «Guillermo» arribará a fines de mes, destinándose a Bilbao y Santander su total cargamento de 5.200 toneladas, distribuyéndose entre Madrid y Barcelona las 4.700 que trae el «Manú», el cual llegará a la Península también a fines de este mes.

Los vapores «Yandiola» y «Reina Victoria Eugenia», que saldrán de la Argentina los días 4 y 9 de este mes, con cargamento de 3.500 y 2.000 toneladas, se destinarán a Pasajes y Barcelona, respectivamente.

Cargarán, por último, en Buenos Aires cinco vapores, que transportarán unas 16.000 toneladas, y navegan con rumbo a la Argentina 17 vapores más, que traerán a la Península los meses de Mayo a Junio próximos, unas 57.000 toneladas, las cuales, en unión de las 16.000 antes dichas servirán para reforzar las dotaciones del litoral y abastecer a Canarias, plazas de África y algunas provincias del interior de la Península, en las que se acentúa la escasez de este cereal.

Se estudia, además, la manera de surtir de harina a Galicia, por no existir, como es sabido, en esta región fábricas y monopolios de suficiente potencialidad.»

El rosario de la Aurora

Comunican del pueblo Llosa de Ranes (Valencia), que el domingo último han ocurrido graves sucesos con motivo de la celebración del rosario de la Aurora.

La comitiva, en la que figuraban numerosos fieles, salió de la iglesia parroquial, y cuando ya había recorrido varias calles, se encontró con un grupo de vecinos que, protegido por el alcalde, la emprendió a garrotazos contra los devotos de la comitiva. Estos, a su vez, repelieron la agresión con cirios y faroles.

A uno y otro grupo de combatientes fueron llegando refuerzos, y en las calles se entabó una verdadera batalla, que duró más de dos horas.

El cura fué apedreado y apaleado bárbaramente, y se libró de una muerte cierta gracias al juez que intervino a favor de los fieles.

Una Comisión de vecinos, presidida por el párroco, ha ido a Valencia a denunciar el salvaje atropello al gobernador.

BENAVENTE, DE VIAJE

Según leemos en la Prensa de Palma, don Jacinto Benavente hará un viaje a Mallorca, a fines del próximo mes de Junio, con motivo del Congreso Nacional de Educación que se ha de celebrar en dicho punto.

Con este motivo se prepara un gran homenaje al ilustre dramaturgo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN ASTURIAS

Los sucesos de Mieres.—El paro general.

Se atribuyen los sucesos de Mieres a un último esfuerzo del Sindicato minero, que se veía fracasado, pues la mayoría de los obreros estaban dispuestos a entrar al trabajo.

Los choques de los socialistas con la benemérita fueron dos.

Cuando los guardias pudieron entrar en la taberna de María Candela ésta se hallaba muerta cerca del mostrador; en el local del café había otro cadáver, vestido, en una cama, y en el piso superior yacía el cadáver del tabernero. La casa estaba sembrada de casquillos de browning, municiones y dinamita.

Los grupos huyeron a encerrarse en casa de Rosa, y en ella se hirieron mortalmente heridos varios obreros y otros muertos.

Se ha verificado el entierro del sindicalista católico Camilo Madera.

Dice de Oviedo que como protesta con motivo de los sucesos de Mieres, las Societades obreras han acordado el paro general. Se han suspendido todos los trabajos.

EN BARCELONA

Una condena.—Otro patrono asesinado

Francisco Clascar Vidal, acusado de llevar en una bicicleta la bomba que estalló en la calle del Consulado, con arreglo al veredicto del Tribunal popular ha sido condenado a cadena perpetua.

A las siete y media de la tarde se hallaba el patrono panadero don José Figueras en una panadería de su propiedad, establecida en el número 201 de la calle de Mariano Cubi, cuando unos desconocidos, apostados en una esquina próxima a dicho establecimiento, hicieron unos doce disparos, cinco de los cuales hirieron mortalmente al señor Figueras, que cayó al suelo exánime.

Al ruido acudieron varios vecinos y la familia del asesinado, que trasladaron rápidamente a un Dispensario próximo.

Los médicos de guardia no pudieron hacer más que certificar que la muerte del señor Figueras había sido instantánea.

Los autores de este nuevo crimen sindicalista no han sido habidos ni existe de momento una sospecha sobre quienes puedan ser.

EN BILBAO

Entre socialistas y sindicalistas. Durante la mañana y la tarde de ayer surgieron varios incidentes entre los socialistas y los sindicalistas, por proponerse los primeros declarar la huelga en la fábrica propiedad de senador don Federico Echavría.

La Policía practicó seis detenciones por ejercer coacción sobre los obreros.

Al atardecer aumentó la efervescencia, intervinieron también las mujeres, y las fuerzas del Cuerpo de Seguridad se vieron obligadas a dar algunas cargas.

A primera hora de la noche un sindicalista empezó a repartir unas hojas en el barrio de Iturburu, suscitándose una reyerta por considerarse injuriosas los socialistas.

Entonces, el sindicalista que repartía las hojas, para hacer frente a un grupo de sus enemigos políticos, disparó con un revólver y resultó herido el niño de ocho años Juan Ubierna, que pasaba por el lugar del suceso. El agresor fué detenido y trasladado a la cárcel.

A las diez de la noche, otro grupo de sindicalistas, apostados en la esquina de la plaza de San Agustín, en las inmediaciones de la fábrica del señor Echevarría, hizo varios disparos, ocasionando la natural alarma.

Los agentes de Policía dieron una batida por los alrededores de la fábrica y no lograron efectuar ninguna detención porque el grupo se disolvió precipitadamente.

EN MALAGA

Los ferroviarios andaluces

Nuevamente se ha declarado en huelga el personal ferroviario de las líneas de los Andaluces, como protesta contra la detención ilegal del jefe de la estación de Puente Genil, decretada por el gobernador de Córdoba.

Los maquinistas del correo pretendieron abandonar el convoy en Bobadilla, y a ruego de los viajeros continuaron hasta Málaga.

Según las últimas noticias recibidas en el Gobierno civil, los ferroviarios volverán al trabajo por haber sido puesto en libertad el jefe de la estación de Puente Genil.

EN SALAMANCA

Repetición de los sucesos

Se ha repetido, como se esperaba, la manifestación organizada por las mujeres de obreros contra la carestía de las subsistencias.

Hubo momentos en que el motín femenino revistió verdadero peligro, por la excitación de los ánimos.

Desde las nueve de la mañana que comenzó la agitación en el mercado de abastos, con la formación de los grupos de mujeres, está paralizada la vida de la población.

Los problemas sociales en Italia

El Gobierno italiano ha decretado la cesión de los arsenales de Nápoles y Castellmare a dos grandes Corporaciones obreras, que los explotarán directamente.

En el Congreso general católico celebrado en Nápoles, y en el cual figuraban cien diputados, se rechazó una proposición encaminada a transformar la propiedad sobre el principio de ceder las tierras a quienes las cultivan. El Congreso votó una proposición favorable a que se expropien las tierras si no exigen las necesidades de la comarca.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES, PUBLICOS, Día 11, Día 12. Includes sub-sections like 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, Cambios sobre el Extranjero, Bolsa de Barcelona.

Bolsa de Barcelona. 4 por 100 interior, serie E, 74,15.—4 por 100 exterior, 84,40.—5 por 100 amortizable, serie C, 96,30.—Nortes, 303,90.—Alicantes, 308.—Francos, 34,10.—Libras, 22,53

Notas americanas

EN GUATEMALA

Las atrocidades de un ex presidente.—El nuevo Gobierno.—Una protesta.

La población de Guatemala se ha sublevado contra el ex presidente Cabrera, a causa de haber sido ejecutados por orden suya gran número de estudiantes, acusados de tomar parte en la revolución.

Los fusilamientos se cuentan por centenares, y es tal la indignación popular, que las masas intentaron sacar de su prisión al ex presidente Cabrera para arrastrarlo.

La muchedumbre pedía a gritos su cabeza. El nuevo Ministerio de Guatemala nombrado por el presidente que ha sustituido a Cabrera, don Carlos Herrera, «leader» de la oposición, ha sido completado ya y es como sigue:

- Guerra, señor Beteta. Finanzas, don Adrián Vidaurre. Negocios Extranjeros, don Luis Pedro Aguirre. Instrucción, don Miguel Arroyo. Agricultura, don Alberto Menco. Interior, don Adalberto Arabia. Ha desaparecido misteriosamente el nuevo

ministro de Negocios Extranjeros, don Luis Pedro Aguirre, asegurándose que ha sido asesinado, haciéndose desaparecer su cadáver.

El ex presidente Cabrera ha sido trasladado a lugar seguro, que se ignora públicamente para evitar un atentado.

La colonia de Guatemala en París está redactando una protesta, que publicará próximamente, contra los sanguinarios actos perpetrados por el ex presidente Cabrera.

EN SAN SALVADOR

América latina y los Estados Unidos

El Congreso de San Salvador adoptó un proyecto de resolución proponiendo la creación de un Tribunal de arbitraje de la América latina, excluyendo de la representación a los Estados Unidos.

Este acuerdo de exclusión de la América del Norte es consecuencia de una comunicación del presidente Wilson, recibida recientemente en San Salvador, en la cual se definía la doctrina de Monroe de manera tal, que varios Estados de la América latina eran declarados incapaces para gobernarse y menos para poder aceptar un arbitraje.

A esta misma comunicación del presidente Wilson ha respondido Chile vivamente que, advertida la América latina, es ella suficiente por sí sola para no destruir la paz reinante por el incidente ocurrido entre Bolivia y el Perú.

El señor Zulueta vuelve a ocuparse de la Acción Ciudadana, para combatir su intervención en las cuestiones sociales. Pide su disolución.

El señor González Llana defiende a la citada institución. Hace notar que tal vez ponga un poco de pasión en sus palabras, porque le unían lazos de amistad y respeto a su compañero de carrera, el señor Pérez Muñoz, y porque siente en ese momento toda la indignación que en la conciencia de los hombres honrados producen los crímenes.

Es evidente que en el Estado, normalmente constituido, nadie puede arrogarse la facultad de intervenir con armas para mantener el orden; pero tampoco puede aceptarse que después de quedar impunes tantos y tantos atentados criminales, venga un diputado reformista a cantar el asesinato, o por lo menos, a disculparlo.

La memoria—dice—del interfecto es respetable. Después censura el que el Gobierno haya rectificado el itinerario en el entierro, obedeciendo a presiones.

En el crimen del otro día—exclama—habéis santificado a la «Unión Ciudadana». (Protestas en la extrema izquierda. Contra protestas.)

En fin—termina—, bueno es que en este caso, como en todos, la violencia esté de vuestra parte, para que siempre podamos nosotros tener el derecho a la queja.

(Rumores en la extrema izquierda. Aplausos en otros escaños.) El señor Besteiro interviene. Culpa a la actitud de los reaccionarios, del estado de cosas que, lejos de corregirse, entendiendo que va a ir a peor, de modo que lo sucedido es una minucia al lado de lo que va a ocurrir. (Rumores.)

Alude al asesinato del señor Pérez Muñoz. Cuando alguien me preguntó—añade—si yo aplaudía ese asesinato, yo respondí que cuando hay una burguesía que crea estos conflictos y acorrala a los obreros y les dificulta la vida valiéndose de los amarillos, los obreros están en su derecho defendiéndose; yo apruebo sus actos, y si hay víctimas, que las haya.

(Grandes rumores y protestas en varios lados de la Cámara.) El señor Colom Cardany, apelando al reglamento de la «Unión Ciudadana», asegura que por el reglamento nada tiene de punible.

El señor Besteiro: El reglamento es lo de menos. El señor Colom Cardany: Un reglamento entre caballeros, si ha sido aceptable, no ha llevado nunca a actos ilícitos. (Muy bien.)

Sigue luego el señor Colom defendiendo a esos ciudadanos, que amparan el derecho de los obreros. El señor Besteiro: ¡Esos no son obreros; son esquirols!

(Protestas e indignaciones de la derecha. Contraprotestas en la izquierda.) El señor Artífano: Pero ¿es que porque sean esquirols no son ciudadanos? ¿No tienen derecho a vivir?

El ministro de la Gobernación repite lo que en otra ocasión dijo: el reglamento de la «Unión Ciudadana» no encierra nada punible. Declara luego que, como ha dicho, no ha estimado nunca que, por el hecho de tener un carnet los individuos de la «Unión», pueden usar armas.

Después dice que el asesinato se perpetró lejos de la fábrica de galletas, en la que había huelga, en sitio donde la vigilancia a que se había sometido la fábrica, no alcanzaba; demuestra luego cómo no es posible, por mucha vigilancia que el Gobierno ejerza, evitar hechos como el de que se trata. Desde luego, sin que esto sea alentar a los individuos de la

EN LAS CORTES

Sesiones del día 13 de Abril de 1920

CONGRESO

Los aprovechamientos del Duero

En la primera parte de la sesión ocupóse ayer el señor Calvo Sotelo de los expedientes relacionados con el aprovechamiento de aguas del río Duero.

Comunes los intereses de España y Portugal en la cuenca de este río, aboga el diputado maurista por el nombramiento de una Comisión hispano-portuguesa que determine las condiciones de explotación de los saltos de agua.

El tema es muy interesante, mucho más, que España tiene abandonada la «política hidroeléctrica», y por lo mismo que es interesante, en la Cámara hay media docena de diputados, que se dedican a su particular conversación.

El ministro de Fomento se opone al nombramiento de esa Comisión, por entender que es suficiente, para el fin que se discute, con respetar el acuerdo hispano-portugués de 1912.

En este punto, suspende el debate la Presidencia, para abordar otro tema.

La Unión Ciudadana

El señor Zulueta vuelve a ocuparse de la Acción Ciudadana, para combatir su intervención en las cuestiones sociales. Pide su disolución.

El señor González Llana defiende a la citada institución. Hace notar que tal vez ponga un poco de pasión en sus palabras, porque le unían lazos de amistad y respeto a su compañero de carrera, el señor Pérez Muñoz, y porque siente en ese momento toda la indignación que en la conciencia de los hombres honrados producen los crímenes.

Es evidente que en el Estado, normalmente constituido, nadie puede arrogarse la facultad de intervenir con armas para mantener el orden; pero tampoco puede aceptarse que después de quedar impunes tantos y tantos atentados criminales, venga un diputado reformista a cantar el asesinato, o por lo menos, a disculparlo.

La memoria—dice—del interfecto es respetable. Después censura el que el Gobierno haya rectificado el itinerario en el entierro, obedeciendo a presiones.

En el crimen del otro día—exclama—habéis santificado a la «Unión Ciudadana». (Protestas en la extrema izquierda. Contra protestas.)

En fin—termina—, bueno es que en este caso, como en todos, la violencia esté de vuestra parte, para que siempre podamos nosotros tener el derecho a la queja.

(Rumores en la extrema izquierda. Aplausos en otros escaños.) El señor Besteiro interviene. Culpa a la actitud de los reaccionarios, del estado de cosas que, lejos de corregirse, entendiendo que va a ir a peor, de modo que lo sucedido es una minucia al lado de lo que va a ocurrir. (Rumores.)

Alude al asesinato del señor Pérez Muñoz. Cuando alguien me preguntó—añade—si yo aplaudía ese asesinato, yo respondí que cuando hay una burguesía que crea estos conflictos y acorrala a los obreros y les dificulta la vida valiéndose de los amarillos, los obreros están en su derecho defendiéndose; yo apruebo sus actos, y si hay víctimas, que las haya.

(Grandes rumores y protestas en varios lados de la Cámara.) El señor Colom Cardany, apelando al reglamento de la «Unión Ciudadana», asegura que por el reglamento nada tiene de punible.

El señor Besteiro: El reglamento es lo de menos. El señor Colom Cardany: Un reglamento entre caballeros, si ha sido aceptable, no ha llevado nunca a actos ilícitos. (Muy bien.)

Sigue luego el señor Colom defendiendo a esos ciudadanos, que amparan el derecho de los obreros. El señor Besteiro: ¡Esos no son obreros; son esquirols!

(Protestas e indignaciones de la derecha. Contraprotestas en la izquierda.) El señor Artífano: Pero ¿es que porque sean esquirols no son ciudadanos? ¿No tienen derecho a vivir?

El ministro de la Gobernación repite lo que en otra ocasión dijo: el reglamento de la «Unión Ciudadana» no encierra nada punible. Declara luego que, como ha dicho, no ha estimado nunca que, por el hecho de tener un carnet los individuos de la «Unión», pueden usar armas.

Después dice que el asesinato se perpetró lejos de la fábrica de galletas, en la que había huelga, en sitio donde la vigilancia a que se había sometido la fábrica, no alcanzaba; demuestra luego cómo no es posible, por mucha vigilancia que el Gobierno ejerza, evitar hechos como el de que se trata. Desde luego, sin que esto sea alentar a los individuos de la

«Unión», declara que a conservar el orden nos obliga a todos la ciudadanía.

El señor La Cierva: ¿Se prohibió a algunos obreros que asistieran a la manifestación de duelo?

El ministro de la Gobernación: Puedo asegurar a Su Señoría que esa invitación de que se habló es inexacta. Se suspende este debate, y se entra en el ORDEN DEL DÍA

La reforma tributaria

Se pone a debate un dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley, modificando varias disposiciones vigentes de nuestro régimen tributario y creando nuevos impuestos en la parte relativa a modificaciones de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

El señor Azpeitia formula observaciones, a las que contesta el señor Esteve, en nombre de la Comisión.

El señor Azpeitia pide votación nominal para comprobar si hay «quorum».

Votan en pro del dictamen 130 diputados, y ocho en contra. No habiendo el número de diputados que exige el reglamento para las votaciones definitivas, se repetirá la votación.

El problema de las viviendas. Continúa el debate sobre el dictamen acerca de la proposición relativa al precio de los alquileres.

El señor Delgado Barreto habla para alusiones. Compara el número de viviendas de Madrid y Barcelona para deducir que esta última población, teniendo oficialmente menor número de habitantes, cuenta con 22.000 viviendas más que Madrid.

Estima que el problema de las viviendas es aquí problema de construcción.

El señor Usera, de la Comisión contesta. El señor Delgado Barreto rectifica brevemente. El señor Azpeitia apoya una enmienda.

Pide que se modifique la naturaleza de los contratos de arrendamiento y la supresión de ciertos trámites del procedimiento de desahucio, así como la creación de medidas fiscales que garanticen la ejecución de aquéllos.

Por la Comisión contesta el señor Serrano Jover. Rectifican los señores Azpeitia y Serrano Jover, e interviene el señor Gallina, a quien contesta el conde de Santa Engracia.

El señor Barriobero protesta del desaire hecho a los conisionados de la manifestación de vecinos del pasado domingo, por el presidente del Consejo de ministros y el subsecretario de la Presidencia. Deducir de esto que todas las medidas que adopte el Gobierno para resolver el problema de las viviendas, serán ineficaces.

Se suspende este debate. Se acuerda que se reúna mañana el Congreso en secciones y se levanta la sesión a las ocho y media.

SENADO

El asesinato del señor Pérez Muñoz

Abierta la sesión por el señor Sánchez de Toca, jura el senador señor Aramburu.

El señor vizconde de Val de Erro se ocupa del suceso desarrollado en la calle de San Vicente, y condena el bárbaro atentado, pidiendo para los autores la aplicación de las penas más severas.

El señor Gullón se asocia a las anteriores manifestaciones, y pide al Gobierno una gran sanción a los autores de dicho crimen, y al mismo tiempo que afirme que los jóvenes de la «Acción Ciudadana» no entienden los deberes ni misión de la institución citada, falsamente, por lo tanto, las atribuciones que se les tienen confiadas.

El señor presidente del Consejo protesta del asesinato, y afirma que se cumplirá la ley como corresponde, y en forma que sirva de escarmiento.

Justifica el que el Gobierno no asistiese al sepelio, por impedírselo ineludibles atenciones; pero que se asocio a la protesta del cobarde asesinado.

El señor Durán y Ventosa dice que el hecho delictivo del que resultó víctima el señor Pérez Muñoz; no es sino un hecho más que añadir a la larga serie de crímenes sociales que en Barcelona se vienen repitiendo.

El señor marqués de Estella protesta igualmente del atentado, y dice que va a hablar con claridad, pues vivimos un régimen de mentira. Culpa de todo ello a la pasividad de los Gobiernos, que luego no castigan estos crímenes. Recuerda el caso de Villalonga; que hace varios meses se halla condenado; se firme la sentencia y, sin embargo, pasan Gobiernos y Gobiernos y ésta no se cumple.

Dice que el asesinato del señor Pérez Muñoz fué acordado en la Casa del Pueblo, donde se sortearon los asesinos, y debe, por tanto, no sólo castigarse a los autores, sino también a los inductores.

Insiste en que se necesita una acción enérgica, pues la mayoría de los atentados de

La paz entre los Estados Unidos y Alemania

Detalles y comentarios

La aprobación de la paz separada entre los Estados Unidos y Alemania se considera como un triunfo personal del senador Johnson, candidato a la presidencia de la República.

Esta victoria de Johnson ha de tener gran importancia en la política interior y exterior norteamericana.

En lo interior, porque Johnson ha conseguido sumar muchos votos demócratas a los republicanos, lo que le da grandes probabilidades de triunfo en la lucha presidencial. En lo exterior, Johnson se muestra explícito.

Ha declarado que si obtuviese el triunfo y el Tratado de Versalles hubiera obtenido la satisfacción en Norte América, su primer acto sería separarse de la Sociedad de Naciones.

Johnson es enemigo de la alianza yanqui-francesa, por considerar que puede ocasionar a los Estados Unidos muchas dificultades del partido imperialista francés.

Su opinión, que ya ha triunfado en lo relativo a firmar la paz con Alemania se halla en vías de vencer en el rechazo absoluto del Tratado.

Las mejores tapices. Carrera de San Jerónimo, números, 7 y 8.

Barcelona han quedado impunes por debilidad de los Gobiernos. El señor marqués de Alhucemas: Pues en muchos de esos delitos entendieron los Tribunales militares.

El señor marqués de Estella continúa lamentando esta falta de energía de los Gobiernos, recordando el asalto a los comercios en Febrero de 1919.

Ante esto que sucede, dice, el ciudadano no tiene más remedio que defenderse. Pasadas las horas reglamentarias, se pasa al orden del día.

Dictámenes aprobados

Aprobada el acta de la anterior, se aprueba sin debate el dictamen, nuevamente redactado, haciendo extensivos a algunos contralmirantes, en situación de reserva, los beneficios del Real decreto de 1 de Julio de 1918.

Presupuesto de Estado

Se reanuda este debate, y el señor marqués de Camps consume el tercer turno en contra, pidiendo una política arancelaria apropiada a nuestra riqueza y a nuestra industria.

El señor Piniés le contesta, en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos oradores, y el señor marqués de Cortina interviene en el debate brevemente para llamar la atención sobre una conferencia internacional financiera que ha de celebrarse en Bruselas y que, a su juicio, es un ataque al bolsillo, por lo cual España debe proceder con cautela.

Recomienda al ministro de Estado que caso de haber sido invitados nosotros a esa Conferencia, no mande para representarnos en ella a un diplomático, pues no es cosa de diplomacia, sino financiera.

El señor ministro de Estado hace el resumen del debate, defendiendo la orientación del nuevo presupuesto de Estado.

Rectifican varios oradores, y se pasa a la discusión del capitulado.

El artículo 1.º del capítulo I es aprobado sin discusión.

Se aprueban, también sin discusión, los capítulos II y III y se discute y se aprueba el IV. Al art. 14 del capítulo V apoya el señor Puidó una enmienda referente a la instalación y subvención de escuelas y misiones científicas extranjeras.

Es aceptada.

Se aprueban los capítulos V al VIII y el artículo 2.º del IX hace observaciones el marqués de Cortina, contestándole el ministro de Estado.

Queda aprobado el presupuesto de Estado y se pone a discusión el de Gracia y Justicia. Se levanta la sesión.

El Rey, en San Sebastián

El Rey paseó esta mañana por las calles de la población. Al mediodía marchó al campo de «golf» de

Lasarte, donde ha sido obsequiado con un banquete por el conde de Urquijo.

Asistieron también a la comida los propietarios de cuadros de caballos.

Amenizó el acto una banda de música. En el «expreso» marchó el Monarca a la corte.

PARISIANA
GASINO-VARIETES
Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de «variétés», tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Notas políticas

La unión de los liberales.—Manifestaciones del conde de Romanones.

Interrogado el conde de Romanones acerca de la concentración liberal acordada en las reuniones convocadas por don Amós Salvador, ha hecho las siguientes manifestaciones: —La unión está hecha, y el primero que tuvo noticia de ello fué el señor Dato, a quien encontré en el Ritz el mismo día del acuerdo.

—Pero lo lógico sería que hubiese usted sido el jefe—objetó un diputado que estaba en grupo.

—Eso no podía ser—contestó el conde—, porque yo soy el primer convencido de que tengo a una parte de opinión frente a mí, por lo mismo era necesario que la jefatura recayera en una persona que no despierte dificultades de ningún género y que tenga fuertes condiciones de diplomacia para suavizar ciertas asperezas.

—Se les unirá a ustedes don Melquiades?

—Para tratar precisamente de eso ha estado hoy en mi casa el marqués de Alhucemas, quien ha quedado en ver al jefe de los reformistas para decirle el gusto con que veríamos todos que participase en nuestra concentración.

Lo que si he de hacer constar—agregó el conde—es que en esta unión no perseguimos el propósito de pedir el Poder, sino únicamente el de hacer ver al Rey que tiene un elemento fuerte de gobierno para el momento en que estime necesario su concurso.

Y ahora sí que puede haber un Gobierno liberal para cuatro o cinco años!

—Pero ¿serán ustedes Poder ahora, con motivo de la próxima crisis?

—Lo lógico sería—contestó el conde—que este Gobierno continuara en el Poder, ya que es un hecho la unión de los señores Maura y Dato, y ellos son los que han hecho estas Cortes.

Y con esto terminó sus manifestaciones el conde de Romanones.

Don Melquiades Alvarez, a quien interrogaron los periodistas sobre el mismo asunto, dijo que nadie le había visitado aún para hacerle proposición de ningún género, y se abstuvo de emitir juicio alguno acerca del particular.

Informes de Gubernación

El subsecretario de Gubernación manifestó esta tarde a los periodistas que según le comunican, las autoridades de Salamanca, ha quedado completamente restablecida la normalidad por haber desaparecido las dificultades que originaban los incidentes de estos últimos días.

El gobernador de Oviedo comunica que continúa la huelga general planteada como protesta contra los sucesos ocurridos en Mieres.

Reina orden completo. DE LA PRESIDENCIA

El oficial mayor de la Presidencia que recibió hoy a los periodistas, en ausencia del subsecretario, les anunció que S. M. el Rey emprenderá esta tarde su regreso de Madrid a San Sebastián.

El señor Allendesalazar pasó casi toda la mañana en su despacho oficial recibiendo en él la visita del señor obispo de Vitoria y de una Comisión de consejeros de las Compañías de ferrocarriles.

También estuvo de pajarcho con el señor Allendesalazar, como ministro de Marina, [el director general de Navegación y Pesca Marítima.

TEATROS

ZARZUELA.—La función del Sindicato de periodistas.

De verdadero éxito puede considerarse el resultado obtenido con la función organizada por el Sindicato de periodistas y empleados de la Prensa, y bajo los auspicios de la admirable Esperanza Iris, que tantos triunfos viene consiguiendo durante su actuación en el teatro de la Zarzuela.

A las cinco y media, hora anunciada para el comienzo de la función, no había en el amplio teatro una localidad vacía.

En los palcos se veían distinguidas personalidades de la política, de la literatura y del periodismo, como el marqués de Alhucemas, el señor Sánchez Guerra, el conde de Bugallal, don Melquiades Alvarez, don Valentín Gayarre, don Daniel López, don Leopoldo Romeo, los señores Abril Ochoa, Prieto, Gullón, Padrós y otros, y en uno de los proscenios vimos al «fenómeno» taurino Juan Belmonte con su bella esposa.

Además la belleza de las mujeres que abundaban en el teatro brillantaba el aspecto de la platea, que estaba convenientemente adornada.

El programa que se representó fué el siguiente:

Segundo acto de la aplaudida ópera «Las princesas del dólar», que fué admirablemente interpretado por la compañía de Esperanza Iris, estallando al finalizar el acto una clamorosa ovación.

Las hermanas Corio lucieron como siempre sus estupendas facultades de bailarinas, bailando un número de «Lysistrata» con su arte maravilloso.

A continuación el maestro Afrodiseo y su discípulo Carlos Revilla demostraron en un asalto a sable sus imponentes cualidades de esgrimadores y lo mismo ocurrió con el maestro Lancho y el conde Armiz, que tiraron a espada, y con los maestros Lancho y Afrodiseo, que en el sable hicieron su insuperable elegancia y acrobaticidad.

Luego Pirarcit Duamirg, en las «Variaciones de Proch», y Tit Schip, en el estreno de la canción «Coplas de España», del maestro Borrera, entusiasmaron a la concurrencia, que tributó ruidosas ovaciones a los admirables artistas.

En la tercera parte del programa pudieron ver de manifiesto su gracia y su vis cómica los inmensos Rico y Alex. del circo Parish, que hicieron las delicias del público, siendo ovacionados.

El primer acto cómico en el Galeno dijo maravillosamente «Un cuento español»; las hermanas Corio volvieron a conquistar grandes aplausos en el «X-trot Smilks», y por último, Esperanza Iris como fin de fiesta brillante, cantó canciones y contó cuentos con su gracia y con su arte sublime.

A las nueve y media terminó la función, de la que salió el público compiadísimo.

En verdad que los periodistas podemos estar satisfechos de la función de la Zarzuela y agradecidos a los artistas que en ella tomaron parte.

«Aires de Primavera», de Strauss

Por la noche, estrenó Esperanza Iris la linda ópera de Strauss, que fué otro grande éxito de la temporada, pues tiene esta obra, sin ser un portento musical, toda la graciosa picardía del género.

Los intérpretes recibieron, en premio a su labor artística, grandes aplausos, distinguiéndose Esperanza Iris, Lola Borell, Galeno, Hauradó y Enrique Ramos.

El maestro Maquerza, que dirigió la orquesta con admirable seguridad, fué justamente elogiado y aplaudido.

NOTAS DE GUERRA

Situaciones

Pasa a reemplazo por enfermo el capitán médico don Luis Cabarda; a farmacéutico sin sueldo el farmacéutico primero don José Cabello; y se concede la vuelta al servicio activo al auxiliar de tercera de Intendencia don Ramón García Pérez.

Reserva

Pasa a la reserva el subinspector farmacéutico de segunda don Amadeo Echevarría.

Destinos

Destínase a la Sección de Aeronáutica, al Aeródromo de Getafe, al capitán médico don Antonio Martínez Navarro, y al regimiento de Infantería de Zamora, al capellán segundo del Cuerpo eclesiástico don Fermín Hervás.

Profesorado

Dispónese que continúe prestando sus servicios de profesor en la Academia de Intendencia el capitán don Manuel López Pardo.

Eliminación

Se concede eliminación de la escala de aspirante a ingreso en la Guardia civil, al teniente de Infantería don José Nogueira.

MAXIM, S
Restaurant de noche
TEBAILE
Souper a la salida de los teatros
Sábados, día de moda
TELEFONO [M. 12-88

DE MARRUECOS

Obras públicas

En toda la zona del protectorado, según informes particulares y de la Prensa de aquel territorio, se activan las obras públicas, que por los beneficios que reportan a los indígenas constituyen uno de los esenciales factores de la política de atracción seguida por el alto comisario.

En el territorio de Melilla se trabaja en la reconstrucción de un santuario en Beni Sidel y en breve se ejecutarán obras de reparación en el morabito de Sidi Ali Musa, en Monte Aruit.

En la aguada de Teuriat Hamed se construirá un pozo abrevadero y un lavadero en la kabila de Beni Sidel.

Han comenzado los trabajos de construcción de una carretera desde la posición de Sanmar a la de Tasifor.

El alto comisario ha remitido al Ministerio de Estado un plan de obras para la construcción de la carretera del Fondak, de Ain Yedida a Alcazarquivir, que tendrá dos ramales, uno a Arcia y otro a Larache.

En total la carretera tendrá un recorrido de 109 kilómetros.

En las posiciones que aún no tienen barracas, continúan montándose en sustitución de las tiendas de campaña.

Ahora se ensaya un nuevo modelo de barraca, de 20 metros cuadrados, capaz para alojar 20 hombres.

ESPECTACULOS
PARA MAÑANA
REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—A las diez, El amigo. Los iluminados, A las seis, Electra.

LARA.—Compañía de comedia de Ernesto Vilches.—A las diez, Wu-Li-Chang. A las seis, La madrina de guerra. Poesía en acción.

CENTRO.—A las diez y cuarto, Blanco y Negro. A las seis y media, Blanco y negro.

ZARZUELA.—A las diez, Aires de primavera. Bailables por las hermanas Corio. Couplets, por Esperanza Iris. A las seis de la tarde, El mismo programa de la noche.

APOLO.—A las diez y media, Anita la Risueña. A las seis y media, Pepe Conde.

COMICO.—A las diez y media, El crimen de la Puerta del Sol. A las seis y media, La misma.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Anphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.



MARTE
Compañía Portuguesa
de Seguro
SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000
Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.
Pesetas, 1.200.000.



Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica
y telefónica: SEGUROSTEROL

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } **MAESCIA - VIGO -- TELÉFONO 161**
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.

ANUARIO GARCICEBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑÍA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F. añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por evaporación y evita que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.-R. Ingunza
ROLLO, 2.-MADRID

Hijos de J. BARRERAS
INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VIAJES
ITINERARIOS
COMBINADOS

con
NORTE, CENTRO
y
Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(Societa Riunite Fiorio, Rubattino e Lloyd Italiano)
"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C., Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
DE

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza
y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.^a
CÁDIZ

CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

:: La mejor máquina para escribir ::

Usada para escribir
impreso
la máquina
YOST
No tiene cinta.



Comparad la
escritura
de la máquina
YOST
con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

The International Paint & Compositions C., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

Ansaldo - San Giorgio
SOCIEDAD ANONIMA
Capital: 51ras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SPEZIA (Muggiano)
Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE
Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

con los que surte a las Armadas
Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa,
Norteamericana Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques
Motores de combustión, tipo Marini, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).
Telegrama: Austoscali-Portusola.
Teléfono: 228-275-Spezia.

Talleres mecánicos y fundición.
Telegramas: Mecanurgos-Torino.
Teléfono: 247-2498-65.-1-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.